

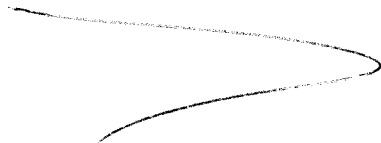
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. DAVID SERRADA PARIENTE, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Contar con la formación adecuada para atender a las mujeres que acuden a denunciar un caso de violencia de género es fundamental para lograr la mejor atención y orientación posibles.

¿Con qué formación específica en violencia de género cuentan los efectivos dedicados a la atención de mujeres víctimas de violencia de género en cada uno de los Puntos de Atención Especializada en la provincia de Salamanca?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de septiembre de 2016.



EL DIPUTADO
DAVID SERRADA PARIENTE



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
74-ejl-I13

C.DIP 3665 02/09/2016 17:39